



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00786092- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso de Doctorado del Farm. Juan Matías PERNOCHI SCERBO

---

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Farm. Juan Matías PERNOCHI SCERBO, solicitando el reconocimiento del curso de Doctorado de formación específica "Caracterización de sistemas organizados generados en solventes no polares utilizando técnicas invasivas y no invasivas. Micelas inversas en solventes tradicionales y biocompatibles", válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Farm. Juan Matías PERNOCHI SCERBO el curso "Caracterización de sistemas organizados generados en solventes no polares utilizando técnicas invasivas y no invasivas. Micelas inversas en solventes tradicionales y biocompatibles" dictado por la Facultad de Ciencias Exactas, Fisicoquímicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, del 04 al 15 de diciembre de 2023, teniendo como docente coordinador al Dr. Rubén Darío Falcone.

Carga Horaria Total: 60 horas

Calificación: 9 (nueve)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

